

RESOLUCIÓN Nº 1380-C.D./03.-CORRIENTES, 06 de agosto de 2003.-

VISTO:

El Expte. Nº 10-2003-04677, por el cual se gestiona la habilitación de una Residencia Médica para la especialidad de "Gastroenterología", que se realizará en el Hospital Escuela "General José Francisco de San Martín" de la ciudad de Corrientes; y

CONSIDERANDO:

La documentación adjunta a las actuaciones y el Programa de Residencia correspondiente;

Lo expresado por el señor Asesor del Área Post Grado a cargo de la Dirección del Departamento de Graduados, Prof. Dr. Juan Carlos Civetta, a fs. 38 vlta.;

Lo que establecen las Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio suscripto oportunamente entre la Universidad Nacional del Nordeste y los Ministerios provinciales, para la aplicación del "Sistema de Residencias de Salud en el Nordeste Argentino";

Que las actuaciones fueron analizadas por el Consejo Directivo en su sesión del dia 03-07-03, el cual resolvió acreditar la Residencia mencionada, aprobar el Programa a desarrollar y designar Responsables Académicos de la mismas, a los señores Profesores Titulares de las Asignaturas Medicina I – Área: Semiología, Cátedra II y Medicina III – Área: Clínica Médica, Cátedra V de la Carrera de Medicina de esta Facultad. Dres. Jorge Alberto Costa y Juan Fernando Gómez Rinesi respectivamente;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE EN SU SESIÓN DEL DÍA 03-07-03 R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Acreditar la Residencia de Gastroenterología a realizarse en el Hospital Escuela "General José Francisco de San Martín" de la ciudad de Corrientes, en un todo de acuerdo con las Reglamentaciones sobre Residencias Médicas para los Centros Asistenciales del Nordeste Argentino, bajo el control de la gestión académica a ejercer por parte de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la Residencia Médica de Gastroenterología, a realizarse en el Hospital Escuela "General José Francisco de San Martín" de la ciudad de Corrientes, que como Anexo corre agregado a la presente Resolución.



// - Hoja 2 -

Resolución Nº 1380-C.D./03.-

ARTÍCULO 3°.- Encargar el Control Académico de la Residencia de Gastroenterología a los señores Profesores Titulares de las Asignaturas Medicina I – Área: Semiología, Cátedra II y Medicina III – Área: Clínica Médica, Cátedra V de la Carrera de Medicina de esta Facultad, Dres. Jorge Alberto Costa y Juan Fernando Gómez Rinesi respectivamente.

ARTÍCULO 4º.- Registrese, comuniquese y archivese.

Prof. Dr. Carlos Alberto Markowsky Secretario Academico

Prof. Dr. Baltazar Antonio Mazzaro Decano

mih



CORDELIA AUCHTER de SANTILLAN Directora int. Area Administrativa Facultad de Medicina

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO



RESIDENCIA EN GASTROENTEROLOGIA

RESPONSABLES:

FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNNE

Cátedra V de Medicina:

Profesor Doctor Juan F. GOMEZ RINESI (Profesor Titular). Profesor Doctor Mario J. BUGALLO (Profesor Adjunto).

Cátedra II de Medicina:

Profesor Doctor Jorge COSTA (Profesor Titular).
Profesor Doctor Junzo NAKAMURA (Profesor Adjunto).

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

II. MARCO NORMATIVO

Se regirá según las Normas Reglamentarias para las Residencias Médicas en Establecimientos Hospitalarios de Corrientes, Chaco y Misiones. RESOLUCIÓN Nº 2379/99- C.D. (Ver Anexo).

III. ORGANIZACIÓN

AMBITO DE DESARROLLO:

Hospital Escuela "JOSE DE SAN MARTÍN".

DESTINATARIOS:

Médicos que posean Título otorgado por Universidades Nacionales Públicas o Privadas debidamente acreditadas y que reúnan los siguientes requisitos:

- Edad: hasta 32 años.

- Ejercicio Profesional: no superior a cuatro años.

INSCRIPCIÓN:

Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina de la UNNE.

CUPO:

Dos residentes por año.

DURACIÓN:

Tres años.

3

Profesor Doctor Mario J. BUGALLO Profesor Adjunto Cátedra de Medicina V

Profesor Doctor Junzo NAKAMURA Profesor Adjunto Cátedra de Medicina II

COBERTURA DE VACANTES:

Concurso de antecedentes. Concurso de oposición. Entrevista personal.

FINANCIACIÓN:

La industria Farmacéutica otorgará Becas a los Médicos que accedan al Cargo de Residente en Gastroenterología.

Tendrán una duración anual y serán renovadas automáticamente siempre y cuando el Residente permanezca en el Programa.

CARGA HORARIA TOTAL:

8.986 horas.

CERTIFICACIÓN:

Otorgado por Autoridades de la Facultad de Medicina de la UNNE y del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes.

EVALUACIONES:

Se evaluará a los Residentes dos veces por año. Una de ellas será FORMATIVA y la otra FINAL - INTEGRADORA; dependiendo de esta última la promoción anual y la permanencia en el programa. (Ver en Anexo Fichas de Evaluación).

IV. DESARROLLO

FUNDAMENTACION:

La formación de un médico especialista en Gastroenterología requiere cada vez más de un cúmulo de conocimientos y saberes que exige una constante actualización. Debiendo aunar conceptos clásicamente afirmados por la investigación y las estadísticas a lo largo del tiempo con los nuevos descubrimientos universales, los flamantes aportes de la tecnología como método de diagnóstico, los fármacos recientemente incorporados, las técnicas quirúrgicas o invasivas más desarrolladas y además, adecuarlos al medio geográfico y social donde ejercerán su profesión. Dicha capacitación debe llevarse a cabo en Servicios reconocidos por las Autoridades Sanitarias y Universitarias.

La situación socioeconómica actual, exige que el especialista desarrolle su actividad integrando equipos de salud que incorporen un punto de vista preventivo en todas las acciones que tomen al tratar la entidad.

El cambio Curricular efectuado recientemente en la Facultad de Medicina debe contemplar la formación de postgrado de los alumnos egresados de esa Casa de Estudios. Hoy día , la oferta para cubrir cargos de Residencias Médicas a nivel Nacional, es insuficiente. Por otra parte, en

4 3

5

los Hospitales Públicos o Instituciones Privadas de la Región del Nordeste, no existe una Residencia en dicha Especialidad.

Por tal motivo las Cátedras V y II de Medicina, anticipándose a un aumento en la demanda, proponen este Proyecto de RESIDENCIA DE GASTROENTEROLOGIA, para aquellos interesados en adquirir un entrenamiento en este saber.

OBJETIVOS DE LA RESIDENCIA:

- Generar un espacio para la formación teórico-práctica intensiva y programada en relación con Gastroenterología, para especializar a los médicos que optan por este saber en forma eficaz y eficiente.
- Revalorizar la especialización como fuente de aportes científicos y tecnológicos que pueden ser determinantes para las decisiones que deben tomar los médicos que no disponen de estos saberes o en los equipos de trabajo interdisciplinarios.

■ Crear un espacio de reflexión para comenzar a aunar criterios sobre aspectos éticos y humanos en la relación Médico-Paciente.

El programa estará cimentado en un régimen de tutoría teórico-práctica efectuada por los médicos de planta del Servicio de Gastroenterología, quienes delegarán progresivamente las responsabilidades con el fin de obtener la formación de un profesional capaz de enfocar y resolver los cuadros mórbidos habituales de la especialidad.

ACTIVIDADES:

Los Residentes en conjunto y estructurados de acuerdo a nivel desarrollarán las siguientes actividades:

- 1) Revista de Sala diaria con los médicos de planta. En ella se discutirán los casos, se relatarán las Historias Clínicas y se decidirán conductas.
- 2) Asistencia a Sala de Endoscopía de acuerdo al nivel.
- 3) Guardias en el Servicio.
- 4) Asistencia a Consultorio Externo, colaborando con los médicos de planta y participando de las discusiones de cada uno de ellos.
- 5) Asistencia a clases teóricas programadas para cada nivel.
- 6) Ateneo Bibliográfico. Semanal. Se comentarán trabajos leídos y resumidos por los miembros del Servicio.
- 7) Ateneos clínicos. Con presentación y discusión de casos. La presentación estará a cargo de los Residentes.
- 8) Revisión Radiológica, Ecográfica y Tomográfica en coordinación con el Servicio de Imágenes del Hospital o de un Servicio Asociado a la UNNE.
- 9) Colaboración con el Servicio de Emergencia del Hospital si existiera necesidad.
- 10) Participación en congresos y Jornadas de acuerdo a posibilidades.
- 11) Se aconseja completar la formación con la cursada de materias electivas (Inglés, Bioestadística. Metodología de la Investigación. Informática).
- 12) Concurrencias a Cursos organizados por la Facultad de Medicina de la UNNE relacionados a la Especialidad.

Actividades Semanales Programadas: Ver Anexo.

V. CONTENIDOS:

NIVELES

Los Residentes se desempeñarán según el nivel de acuerdo a la asignación de las siguientes funciones y actividades:

PRIMER AÑO

OBJETIVOS APTITUDINALES PROPUESTOS

Durante este período, los Residentes se capacitarán para:

- Confeccionar una Historia Clínica acorde a la especialidad.
- Evaluar correctamente los síntomas y signos, a fin de discernir si están frente a un cuadro clínico de origen digestivo o extra-digestivo.
- Asumir actitudes acorde a la gravedad de los diversos cuadros mórbidos.
- Analizar cuestiones referentes a: sensibilidad, especificidad y valor predictivo de las pruebas y procedimientos auxiliares de diagnóstico.
- Familiarizarse con el manejo de los endoscopios, reconocer sus partes, saber preparar los instrumentos.
- Saber describir las lesiones más comunes observadas a través de un endoscopio.
- Interpretar adecuadamente exámenes radiológicos, ecográficos y tomográficos.
- Realizar un trabajo de investigación.
- Comprender el impacto familiar y socio-económico de las enfermedades digestivas como así también interpretar las reacciones del área afectiva en estos pacientes.

DESARROLLARAN LAS ACTIVIDADES ENUNCIADAS EN EL APARTADO ANTERIOR

- Rotación de seis meses por el Servicio de Clínica Médica.
- Asistirán diariamente al Servicio de Gastroenterología de 0.8 a 17 hs., de Lunes a Viernes. Los Sábados de 0.8 a 12 hs.
- Deberán cumplir guardias activas semanales (siendo la del día domingo rotativa).

SE PROFUNDIZARAN LOS CONOCIMIENTOS TEORICO-PRACTICOS DE LOS SIGUIENTES TEMAS:

- Manifestaciones digestivas de las enfermedades sistémicas.
- Manifestaciones extra-digestivas de las enfermedades digestivas.
- Dolor Abdominal. Enfoque clínico. Abdomen agudo. Dolor abdominal crónico.
- Hemorragia Gastrointestinal. Evaluación del paciente. Reposición de volumen. Evaluación diagnóstica del paciente con hemorragia digestiva. Lesiones específicas y su tratamiento.
- Esófago. Revisión de la anatomía topográfica y funcional. Síntomas esofágicos. Trastornos motores. Enfermedades esofágicas provocadas por infección, enfermedad sistémica, fármacos y traumatismos. Enfermedad por reflujo gastroesofágico. Anillos membranas y divertículos. Tumores.
- Estómago y duodeno. Revisión de la anatomía topográfica y funcional. Síntomas. Función motora gastroduodenal en condiciones normales y patológicas. Divertículos, hernias, vólvulo y.

ruptura. Secreción gástrica en condiciones normales y patológicas. Gastritis. Dispepsia. Ulceras gástrica, duodenal y por estrés. Complicaciones de la úlcera, tratamiento médico. Estados hipersecretores. Cirugía de la enfermedad ulcerosa, complicaciones posoperatorias inmediatas y tardías. Neoplasias.

- Intestino Delgado y Grueso. Revisión de la anatomía topográfica y funcional. Motilidad intestinal. Constipación. Megacolon congénito y adquirido. Obstrucción y seudoobstrucción intestinal. Síndrome del intestino irritable. Absorción y secreción intestinal de electrólitos. Digestión y absorción de nutrientes y vitaminas. Mala digestión y malabsorción. Gastroenteropatía perdedora de proteínas. Gas intestinal. Diarrea. Esprue celíaca. Esprue tropical. Enfermedad de Whipple. Flora bacteriana entérica. Diarrea infecciosa e intoxicación alimentaria. Enterocolitis seudomembranosa y colitis asociada con antibióticos. Enfermedades parasitarias. Gastroenteritis eosinofilica. Alergias alimentarias. Síndrome del intestino corto. Enteritis y colitis por radiación. Enfermedad de Crohn. Colitis ulcerosa. Ileostomía y sus alternativas. Apendicitis aguda. Enfermedad diverticular del colon. Linfomas primarios del intestino delgado. Tumores carcinoides del intestino delgado, síndrome carcinoide maligno. Neoplasias del intestino delgado. Pólipos y neoplasias benignas del colon. Sidromes de poliposis gastrointestinal. Neoplasias malignas del intestino grueso.
- Recto-ano y sus enfermedades. Revisión de la anatomía topográfica y funcional. Incontinencia fecal. Enfermedad hemorroidaria. Las supuraciones anales y perianales. Enfermedades de transmisión sexual. Las pruebas objetivas de la función rectoanal. El examen manométrico, electromiográfico, la defecografía. La endoecografía anal. Patología tumoral del recto. Manifestaciones urinarias de las afecciones proctológicas.

SE DESARROLLARAN LOS SIGUIENTES TEMAS DE ENDOSCOPIA!

- Aparatología. Anatomía de un fibroscopio. Diferentes tipos de endoscopios. Material. Accesorios.
- Infección y desinfección en endoscopía digestiva. Procedimientos de desinfección.
- Premedicación. Precauciones, riesgos y complicaciones.
- Principios de terminología en endoscopía digestiva.
- Esófago, Estómago y Duodeno. Orientación endoscópica. Técnica del examen. Aspectos normales. Complicaciones.
- Colon. El examen proctológico. La fibrocolonoscopía. Preparación del paciente. Orientación endoscópica. Técnica del examen. Aspectos normales. Complicaciones.

SEGUNDO AÑO

OBJETIVOS APTITUDINALES PROPUESTOS

Durante este período los Residentes se capacitarán para:

- Incorporar el enfoque clínico-gastroenterológico de las diversas afecciones digestivas.
- Conducir adecuadamente el manejo clínico en pacientes ambulatorios y hospitalizados.
- Conocer la evolución esperada de las diversas afecciones digestivas, tanto en los pacientes tratados como en los no tratados.
- Implementar el esquema terapéutico apropiado a cada caso. Estar al corriente de los efectos colaterales comunes y coste del tratamiento.
- Considerar la indicación quirúrgica oportuna.
- Interpretar adecuadamente exámenes radiológicos, ecográficos y tomográficos.
- Desarrollar habilidades, técnica y destrezas en el manejo de los endoscopios.
- Efectuar endoscopías diagnósticas bajo tutoría de los médicos de planta.
- Realizar trabajos de investigación clínica.

DESARROLLARAN LAS ACTIVIDADES ENUNCIADAS EN EL APARTADO "ACTIVIDADES".

- Rotación de dos meses por el Servicio de Cuidados Intensivos.
- Asistirán diariamente al Servicio de Gastroenterología de 0.9 a 17 hs., de Lunes a Viernes. Los Sábados de 0.8 a 12 hs.
- Deberán cumplir guardias activas semanales (siendo la del día domingo rotativa).

SE PROFUNDIZARAN LOS CONOCIMIENTOS TEORICO-PRACTICOS DE LOS SIGUIENTES TEMAS:

-Hígado. Anatomía macro y microscópica. Funciones del hígado. Exploración física. Pruebas de función hepática. Laparoscopia. Biopsia hepática. Hipertensión portal. Ascitis. Encefalopatía hepática. Insuficiencia hepática aguda grave. Enfoque del paciente con ictericia. Hepatitis viral aguda. Hepatitis crónica. Medicamentos e hígado. Alcohol e hígado. Cirrosis hepática. Cirrosis biliar primaria. Enfermedad de Wilson. Porfirias. Hemocromatosis. Tumores hepáticos. El higado en las infecciones y parasitosis. El higado en obstetricia y ginecología. El higado y el aparato circulatorio. El higado en las enfermedades sistémicas. Enfermedades del higado en la infancia.

-Colelitiasis. Tumores de la vesícula y vías biliares.

SE DESARROLLARAN LOS SIGUIENTES TEMAS DE ENDOSCOPIA:

-Esófago. Compresiones 'extrínsecas. Cuerpos extraños. Divertículos anillos y membranas. Esofagitis, estenosis. Várices de esófago. Quemaduras por cáusticos. Esófago de Barrett. Ulceras. Lesiones preneoplásicas. Tumores. Coloración vital. Sitios a biopsiar. Esófago operado.

-Estómago. Compresiones extrínsecas. Tumores submucosos. Hernias. Gastritis. Gastropatía de hipertensión portal. Gastropatía hipertrófica. Lesiones elevadas. Lesiones deprimidas. Tumores. El canal pilórico. Técnica de examen. Aspectos normales. Ulcera y deformación cicatrizal. Coloración vital sitios a biopsiar. Estómago operado.

-Duodeno. Compresiones extrínsecas. Duodenitis. Enfermedad ulcerosa péptica. Divertículos y otros aspectos endoscópicos patológicos de la mucosa duodenal.

Coloración vital. Sitios a biopsiar.

-Colon. Lesiones elevadas y deprimidas. Angiomas y angiodisplasias. Divertículos. Colitis inespecífica. Enfermedades inflamatorias. Ulcera solitaria. Colitis Ulcerosa. Enfermedad de Crohn. Tumores.

-Hemorragia digestiva. Preparación del paciente. Oportunidad del examen endoscópico. Metodología del examen endoscópico. Aspectos endoscópicos y pronósticos de las lesiones sangrantes. Interpretación de los hallazgos.

-SIDA. Compromiso digestivo. Lesiones asociadas al SIDA.

10

OBJETIVOS APTITUDINALES PROPUESTOS

Durante este período los Residentes se capacitarán para:

- Detectar la frecuencia relativa de las afecciones digestivas más frecuentes y su distribución en los principales subgrupos poblacionales.
- Conocer las complicaciones terapéuticas más frecuentes.
- Saber informar adecuadamente al enfermo acerca del cuadro clínico que lo aqueja "educar al paciente" especialmente en cuanto a: pronóstico, tratamiento y en qué medida lo puede beneficiar. Experiencias a las que será sometido cuando es remitido para un procedimiento diagnóstico que requiera su cooperación. Impacto de la enfermedad sobre el individuo y su grupo familiar. Efectuar visitas domiciliarias a pacientes externados; "programadas" y guiadas por un médico de planta.
- Perfeccionar las habilidades, técnicas y destrezas en Endoscopía Diagnóstica y adquirir criterio intervensionista básico, a fin de resolver eficazmente los cuadros más frecuentes de la práctica gastroenterológica.
- Realizar trabajos de investigación clínica.

DESARROLLARAN LAS ACTIVIDADES ENUNCIADAS EN EL APARTADO "ACTIVIDADES".

- Asistirán diariamente al Servicio de Gastroenterología de 0.8 a 17 hs., de Lunes a Viernes. Los Sábados de 0.8 a 12 hs.
- Deberán cumplir guardias activas semanales (siendo la del día domingo rotativa).
- Se entrenarán en la correlación entre los diversos métodos auxiliares de diagnóstico, y la clínica.
- Durante este año efectuarán una pasantía de dos meses (podrá extenderse a un máximo de tres) por otros Servicios de Gastroenterología de prestigio, a fin de profundizar los tópicos que más le interesan de la especialidad.

SE PROFUNDIZARAN LOS CONOCIMIENTOS TEORICO-PRACTICOS DE LOS SIGUIENTES TEMAS:

- -Enfermedades del Páncreas exócrino. Regulación de la secreción pancreática exócrina. Acohol y páncreas. Exploraciones funcionales del páncreas exócrino. Estrategia de los exámenes complementarios en el diagnóstico de las enfermedades del páncreas exócrino. Las Pancreatitis Agudas. Pancreatitis Crónica. Pseudoquistes de Páncreas. Pancreatitis medicamentosas. Neoplasias.
- -Suficiencia Nutricional. Pautas que debe seguir un médico para prescribir una dieta. Nutrición Normal. Modificaciones Terapéuticas de la dieta.

SE DESARROLLARAN LOS SIGUIENTES TEMAS DE ENDOSCOPIA:

- -Extracción de cuerpos extraños. Indicaciones. Material. Técnica. Resultados. Complicaciones.
- -Dilataciones Esofágicas. Tipos. Técnicas. Resultados. Indicaciones. Contraindicaciones.

- 11

- -Intubación Endoscópica de los Tumores Esofágicos y Esófago-gástricos. Prótesis. Técnicas. Resultados. Complicaciones. Indicaciones. Contraindicaciones.
- -Gastrostomía percutánea.
- -Polipectomías y Macrobiopsias. Material. Técnica. Polipectomía Gástrica. Pólipos Colónicos. Resultados. Vigilancia.
- -Hemostasia Endoscópica. Métodos Térmicos. Esclerosis de várices.
- -Colangiopancreatografía Retrógrada Endoscópica. Material. Técnica. Complicaciones. CPRE Normal. Afecciones Biliares y Pancreáticas.





2.1

Se tenderá a estimular la independencia, la cooperación o la competencia.

Las instancias de trabajo se organizarán en: individuales y grupales, bajo la tutoría de los médicos de planta del Servicio, teniendo en cuenta las iniciativas del profesional en formación, quien deberá sentirse estimulado permanentemente para el estudio, el trabajo diario y el cumplimiento de sus respectivas obligaciones.

Las diversas actividades del Servicio de Gastroenterología permitirán al Residente: tomar decisiones razonables, desempeñar un papel activo, investigar, exponer, opinar, argumentar, participar en discusiones, relacionar la teoría con la práctica médica, confrontar, etc., teniendo clara conciencia que el objetivo fundamental de su acción debe ser el paciente y en consecuencia es a él a quien debe dedicarle todos sus conocimientos y esfuerzos.

Se reforzará el concepto del Acto Médico Multidisciplinario y de Educación Continua con el doble enfoque Científico/ Humanístico, perfeccionando la relación Médico/ Paciente.

VII. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN:

(Ver Anexo).

VIII. REQUISITOS DE APROBACIÓN:

(Ver Anexo).

IX. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS:

Servicio de Gastroenterología del Hospital Escuela "José de San Martín". Sala de Endoscopía Esófagogastroduodenofibroscopio. Colonofibroscopio. Rectosigmoideoscopio.

Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Escuela "José de San Martín". Sala de Radiología. Sala de Ecografía. Sala de Tomografía Axial Computarizada. Sala de Ecodoppler.

Servicio de Anatomía Patológica.

X BIBLIOGRAFÍA BASICA:

- CECIL, TRATADO DE MEDICINA INTERNA WYNGAARDEN Y SMITH . Editorial INTERAMERICANA,18° Edición - Año 1998 - . Vol. 1 . (En Español).
- ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y HEPÁTICAS. SLEISENGER Y FORTRAND, . Editorial SUDAMERICANA, 6° Edición -Año 2000- (En Español).

B

■ MEDICINA INTERNA.

FARRERAS ROZMAN,

Editorial MOSBY / DOYMA LIBROS, 13 ° Edición - Año 1995 - Vol. l. (En Español).

- TEMINOLOGÍA DEFINICIONES Y CRITERIOS DIAGNÓSTICOS EN ENDOSCOPÍA DIGESTIVA. Z. MARATKA. Editorial NORMED VERLAG, 3º Edición Año 1994 (En Español).
- MEDICINA PSICOSOMÁTICA. ANGUERA de SOJO PEREYRA I. Editorial DOYMA 2º Edición -Año 1996- (En Español).
- TRATADO DE GATROENTEROLOGÍA.

 BOCKUS et al.

 Editorial CTM, 14° Edición-Año1990- (En Español).
- PRINCIPIOS DE MEDICINA AMBULATORIA Y FAMILIAR. L. Randol BARQUER, John R. BURTON, Philip D. ZIEVE. MASSON S.A.
- MEDICINA INTERNA TRATADO PARA LA PRÁCTICA MEDICA. J. WILLIS HURST. PANAMERICANA.
- GASTROENTEROLOGÍA Y HEPATOLOGÍA Jorge VALENZUELA, Joan RODÉS. MEDITERRÁNEO 1997
- TRATADO DE GASTROENTEROLOGÍA Y HEPATOLOGÍA David S. CANTOR, Roberto J. GROSZMAN.

 SALVAT 1982.
- TRATADO PRÁCTICO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA.

 Peter B. COTTON, Christopher B. WILLIAMS.

 EDICIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, S. A. MASSON / SALVAT.
- ENFERMEDADES DEL HÍGADO Y VÍAS BILIARES. Sheila SHERLOCK Editorial MARBAN. (Edición Española)
- REVISTAS:
 - Revista Argentina de Gastroenterología y Endoscopía Digestiva.
 - Acta Gastroenterológica Latinoamericana.
 - Gastroenterologie Clinique et Biologique.
 - Gastrointestinal Endoscopy.
 - New England Journal of Medecine.

When the state of the state of



HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
08.00	Pase de guardia	Pase de guardia	Pase de guardia	Pase de guardia	Pase de guardia	Pase de guardia
08.30	Recorrida de sala	Tarea asistencial	Tarea asistencial	Recorrida de sala	Tarea asistencial	Recorrida de sala
00.60	Tarea Asistencial y	Tarea Asistencial y	Tarea Asistencial y	Tarea Asistencial y	Tarea Asistencial y	Clase
	Endoscópica	Endoscópica	Endoscópica	Endoscópica	Endoscópica	
09.30						
10.00						
10.30						
11.00				To State of	1. Sec. 15. 7. 1985.	
11.30		Ateneo bibliografico	Ateneo anátomo-	Clase	Presentación de	
12.00			clínico del Hospital		casos clínicos	
12.30	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Fin de Actividades
13.00						
13.30	Tarea Asistencial	Curso de Inglés	Trabajos de Inves-	Curso de Inglés	Ateneo de	
14.00			tigación en curso		Epicrisis	
15.00						
15.30	-					
16.00						
16.30	Pase de Sala	Pase de Sala	Pase de Sala	Pase de Sala	Pase de Sala	
17.00	Fin de Actividades	Fin de Actividades	Fin de Actividades	Fin de Actividades	Fin de Actividades	

CRONOGRAMA SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES EN LA RESIDENCIA DE GASTROENTEROLOGÍA